

DEG Informa

Departamento de Estudios Graduados
Facultad de Educación
Universidad de Puerto Rico

Rumbo a la quinta década

1964-2014

Boletín Núm. 11

Octubre 2010

RUMBO A LA QUINTA DÉCADA DEL DEG

Nydia Lucca Irizarry

Hace 46 años que se estableció el DEG, mediante la Certificación 69 del Consejo de Educación Superior. El programa aspiraba "a preparar profesionales capaces de mejorar las prácticas educativas vigentes y a hacer aportaciones en el campo de la educación." También se proponía "desarrollar un plan organizado de investigaciones que contribuya a la solución de problemas de la instrucción en Puerto Rico."

A través de los años el DEG ha ido superando toda clase de escollos. Al iniciarse la segunda década del siglo 21, el DEG se enfrenta con retos muy particulares. La crisis financiera mundial hace que ninguna entidad se escape de la cuestión fiscal. Nos ha tocado enfrentar la peor crisis presupuestaria en la historia de la Universidad. En el recinto de Río Piedras el recorte ronda por los 40 millones de dólares, deficiencia que por fuerza impacta a nuestra Facultad y al DEG. Los renglones que ya se ven afectados en el Departamento son el reclutamiento de personal docente y no docente, la disminución en la oferta académica, la paralización de los ascensos en rango y la ausencia de fondos para apoyar a los profesores en ciertas gestiones de desarrollo profesional, como son los viajes a las reuniones profesionales.

El reto de los administradores no estriba en hacer más con menos, sino en procurar las maneras de facilitar, junto a los facultativos, allegar los medios necesarios para garantizar que los ofrecimientos de alta calidad continúen y que los profesores puedan mantener un estándar académico de excelencia. La búsqueda de fondos externos parece ser una alternativa viable para asegurar el éxito de la gestión académica graduada en los años por venir. Universidades prestigiosas, como Harvard, Yale y Stanford reciben anualmente billones de dólares en fondos externos

procedentes de fundaciones y organismos que adjudican donativos, muchas veces de manera competitiva. ¿Qué necesitamos nosotros para empezar a parecernos un poco más a esos centros de producción de conocimiento? De momento, lo lanzo para la reflexión.

Este semestre, desde la dirección del DEG, estaremos impulsando que los profesores se involucren más activamente en la búsqueda de recursos externos mediante actividades encaminadas a fortalecer sus destrezas en esa área, de modo que puedan competir exitosamente. El Encuentro Taller ***Estrategias Efectivas para la Obtención de Fondos Externos y Propuestas de Éxito***, celebrado los días 1ro y 8 de octubre sirvió de plataforma de lanzamiento para que los profesores incursionen más sistemáticamente en estas esferas. La obtención de fondos externos representa múltiples beneficios para el profesor que los gestiona, los estudiantes y la institución. Los recursos son necesarios para la adquisición de equipos y materiales, para pagarles un salario a los estudiantes mientras desarrollan destrezas específicas de investigación en áreas especializadas, en el desarrollo de técnicas o la implantación de alguna innovación educativa, y para costear los gastos asociados a la divulgación de los hallazgos de la investigación o la intervención. El profesor también puede obtener una bonificación adicional a su salario y conseguir un descargue de tiempo para desarrollar su programa de investigación.

En Estados Unidos, han sido las organizaciones no gubernamentales (ONGs), como las fundaciones Spencer, Carnegie, CADREI y la *National Science Foundation*, las que han tomado la iniciativa y el liderazgo en promover la revisión y el fortalecimiento de los programas doctorales en educación especialmente en el ámbito de la investigación. Esos organismos han aportado cuantiosos recursos para hacer de la investigación el punto focal de atención de

los programas graduados de educación. En nuestro contexto local esta situación nos lleva a cuestionar: ¿Por qué el sector gubernamental no presta mayor interés en este asunto, cuando se trata de la universidad del Estado? ¿Bajo qué consideraciones se asignan las partidas presupuestarias para apoyar la investigación en la Universidad? ¿Por qué la Universidad no mantiene un plan sistemático y dinámico de autoevaluación y revisión continua en lo que respecta el área de investigación graduada y la formación de futuros investigadores? ¿Por qué esperar que organismos evaluadores o acreditadores externos nos hagan señalamientos al respecto, para reaccionar a ellos? (Lucca Irizarry y Berríos Rivera, 2010). Estas inquietudes podrían ser canalizadas por el Comité Evaluador de Programa (CEPDEG), mediante diversidad de estrategias.

En los programas graduados debe imperar una cultura de investigación; ese quehacer constante que nos permita, en nuestro caso, escudriñar problemas educativos, proponer soluciones, ponerlas a prueba y evaluar su efectividad. No estamos proponiendo nada que no se haya dicho o escrito antes. Hace 46 años que lo prometió la Certificación 69. Considero que de las dos aspiraciones a las que aludía la Certificación, hemos cumplido muy bien con la primera: preparar profesionales para hacer una contribución a la educación. Sin embargo, considero que aún no estamos cumpliendo cabalmente con la segunda: aquella que apunta a desarrollar un "plan organizado de investigaciones que contribuya a la solución de problemas de la instrucción en Puerto Rico."

Acercándonos al medio siglo de existencia, estoy avivando los ánimos para que la facultad del DEG se involucre activamente en este hacer, de manera colectiva y sistemática, de modo que investigar forme parte de la rutina cotidiana de cada profesor y de cada estudiante graduado en nuestro Departamento. Pero primero debemos definir una agenda de investigación que nos permita identificar los problemas más serios de nuestro sistema educativo y las maneras cómo los vamos a afrontar. Una vez hecho esto, debemos procurar los medios para poder poner en marcha nuestro plan. Allegar múltiples y diversos recursos y fuentes de financiación, nos ayudarán grandemente al cumplimiento de una promesa no cumplida en su totalidad, rumbo a la quinta década.

En este número del Boletín, destacamos la celebración del Primer Encuentro Puertorriqueño de Investigadores Cualitativos, organizado por dos profesores del DEG; reseñamos el encuentro de las mujeres viequenses y japonesas en búsqueda de la justicia, iniciativa vinculada a la Cátedra UNESCO para la Paz; exponemos la visión de dos de nuestros profesores en torno a la reciente huelga universitaria; conocemos sobre una actividad que involucra a los cooperadores de las experiencias clínicas de nuestros estudiantes; nos ponemos al día con los procesos que se siguen en la evaluación del Departamento y compartimos con la Decana Molina su experiencia de retorno a la cátedra, tras seis años de incesante labor a la cabeza de nuestra Facultad. También nos pondremos al tanto sobre una iniciativa para desarrollar destrezas en los directores escolares y conoceremos un poco más a una de nuestras colegas del Programa de Ciencias del Ejercicio.

Referencia

Lucca Irizarry, N. y Berríos Rivera, R. (2010, en prensa). La investigación en los estudios graduados: una mirada a nuestra experiencia desde las tendencias recientes en los programas graduados de educación. *Cuaderno de Investigación en la Educación*. Diciembre.

ASCENDER A LA CÁTEDRA

Angeles Molina Iturrondo

Con la célebre frase "ascender a la cátedra" Don Jaime Benítez, Rector del Recinto de Río Piedras y primer Presidente de la Universidad de Puerto Rico, se refirió a su regreso a la sala de clase; una transición que dignifica tanto, como el deseado ascenso en rango en la Universidad. Y es que después de once años en diversas posiciones académico-administrativas en la Facultad de Educación, de los cuales los últimos seis fueron como decana, yo también asciendo a la cátedra. Volver a la sala de clase a tiempo completo, en el Departamento de Estudios Graduados; y sin tener ninguna responsabilidad administrativa, es una experiencia que renueva mi sentido de libertad para seguir sirviéndole al país y a la Universidad desde otros foros; y reafirma mi compromiso con las estudiantes de la Maestría en Educación de la Niñez. Asimismo, revive en mí, el deseo de volver a investigar; actividad a la que me fue imposible dedicarme durante los años que ocupé el puesto de decana de facultad.

EXPERIENCIA HUELGARIA EN LA UPR-RP

Isabel Ramos Rodríguez
Eduardo J. Suárez Silverio

Estas primeras semanas en la cátedra, han requerido disciplina, redirección de mis metas y proyectos; y la invención de una nueva rutina de trabajo. Por un lado, confieso que extraño la intensidad de la gestión administrativa en la academia y el reto que entraña en estos tiempos de estreches fiscal. Una permanece por años en un puesto tan demandante como el de decana, porque siente que tiene algo que aportar. Pero esas posiciones son transitorias, por lo que es preciso tener la sabiduría de saber cuándo dejarlas. Ese momento de sabiduría se aclaró para mí a principios de agosto de 2010, cuando comprendí que mi tránsito por el decanato había llegado a su fin. Por más retador que pareciera, este cambio era necesario y positivo. El beneficio ha sido que me ha abierto las puertas a otras oportunidades y a otros proyectos educativos, que junto con mi gestión en la sala de clase y en la investigación, tienen el potencial que hacer una diferencia en la calidad de la educación en Puerto Rico.

No obstante, al estar acostumbrada a tener una visión integral de la UPR desde mi pasada posición como decana, resulta difícil limitarme a la visión parcelada del docente, que se entera de pocos asuntos relevantes; y vive una vida de aislamiento institucional en su pequeña oficina; y en su sala de clase. En este contexto, resulta fascinante reflexionar sobre lo que son mis días actuales en la cátedra, trabajando en la computadora en mi oficina hogareña; preparando las clases; escribiendo; contestando correos electrónicos, que es estos días, parecen ser la línea más certera de conexión con el mundo.

Pero mi agenda con la UPR no ha terminado. Ahora, que he aprendido tanto sobre la administración universitaria, sobre el avalúo institucional, del aprendizaje estudiantil, sobre los programas de la Facultad de Educación, sobre la preparación magisterial en y fuera de la isla, y tantas otras cosas más, me siento obligada a reciprocárle al la institución y al país, lo que me han dado. Comienzo pues, una nueva etapa en mi vida profesional y en mi carrera universitaria en la UPR, que confío que me ofrecerá tantas satisfacciones y retos como la anterior.

Por regla general, suponemos que primero analizamos y conceptualizamos una situación y que sólo posteriormente desarrollamos una actitud afectiva hacia ésta. Tal cuestionable presunción corresponde a la creencia, inherente a nuestra tradición occidental que los seres humanos somos seres pensantes y racionales. Por ende, se asume que la acción de las personas, sobre todo las más educadas, se rige por el principio *pienso, y luego siento*.

Esta creencia básica está ligada a la noción de objetividad en el sentido que existe en los seres humanos la capacidad para trascender los sesgos y limitaciones de su entorno para adquirir una posición neutral e imparcial. Esta posición privilegiada, que ha sido llamada *la visión de ningún lugar (the view from nowhere)* y *el ojo de Dios*, ha sido criticada por asumir que es posible: renunciar metodológicamente a nuestras creencias y valores y evaluar sin un trasfondo valorativo.

La experiencia huelgaria reciente en la UPR reflejó la realidad de que los seres humanos funcionamos a base de un principio distinto y menos optimista: *siento, y luego pienso*. Esto implica que cuando confrontamos un asunto, nuestra afectividad influye y determina la manera en que lo percibimos. Por ejemplo, si soy de derecha, tiendo espontáneamente a seleccionar toda evidencia a favor de mi posición conservadora y a minimizar lo contrario. De forma similar, si soy de izquierda, mi disposición afectiva determina la manera en que proceso y valido los datos del evento. En ambos casos la observación está influida por la interpretación.

Con el fin de ilustrar cómo se pueden desarrollar argumentos a favor y en contra de la huelga estudiantil y cómo estos sistemas pueden ser igualmente lógicos y aceptables, y que es sólo mediante nuestra disposición afectiva que nos identificamos con y le otorgamos *objetividad y neutralidad* a uno de ellos, procederemos a esbozar ambas posiciones. El lector notará cómo su predisposición afectiva lo lleva a sentirse cómodo y complacido con uno de estos sistemas de creencias e incómodo e insatisfecho con la posición contraria.

Posición en contra de la huelga

El término *huelga* se define como “una interrupción colectiva de la actividad laboral para exigir ciertas condiciones o protestar por algo” (RAE, 2005 p.749). Los que están en contra de la huelga consideran que en la UPR se ha redefinido el concepto huelga como *una interrupción por unos grupos de la actividad...*

Al evaluar las asambleas estudiantiles aquellos en contra de la huelga parten de la tradición occidental en torno a la democracia y aluden a que se violan los siguientes dos principios básicos: 1) Todo individuo debe tener el derecho y las garantías para ejercer su voto y 2) El proceso de votación debe ejercerse sin temor a la intimidación. En otras palabras, señalan que se violenta el primer principio pues no existe un local para que aproximadamente 20,000 estudiantes se puedan reunir para ejercer su voto. Los lugares en que se hacen estas asambleas no tienen cabida para más de 3,000 estudiantes. Por otro lado, afirman que se violenta el segundo principio pues se intimida en contra del estudiante que no se identifica como radical, militante y contrario al status quo. Esto es así, pues por regla general, el voto es a viva voz, lo cual implica que el estudiante que opina contrario a estos grupos se sentirá amenazado. Además, enfatizan que las asambleas pueden durar mucho tiempo lo cual asegura que los menos comprometidos se irán y se quedarán ciertas facciones.

En lo que concierne al primer principio violentado se podría contra argumentar que no todos los estudiantes han demostrado estar interesados en participar en los votos huelgarios y que éstos, al no asistir a la asambleas, están cediendo su voz a los que asisten. *Quien calla, otorga*. Es cierto que en todas las sociedades existen unos individuos que son más activos en las decisiones políticas, mientras que se puede hablar de una *minoría silente*. Pero los contrarios a la huelga destacan que si se valora la democracia, lo que se debe buscar es cómo se puede atraer un mayor número de participantes al proceso, pues naturalmente a las minorías que controlan las votaciones no les conviene eso.

En torno al segundo principio es importante destacar que en la década de los 60 y 70 Duvalier (Papa Doc) ganaba repetidamente las elecciones en

Haití por sobre un 99%. Este proceso de votación, que era obligatorio, exigía que el votante escogiera ante los oficiales presentes un boleto verde (si favorecía al candidato) y uno rojo (si estaba en contra) y lo depositaba en la urna. Aquellos valientes (o locos) que se atrevían a escoger y depositar el rojo eran arrestados una vez que salían del centro de votación (Nicholls, 1996). Por razones como éstas, se ha establecido que los procesos de sufragio tienen que ser secretos y libres de toda presión. Por lo cual, las personas en contra de la huelga destacan que el segundo principio se violenta ya que ésta no es la tradición en las asambleas de la UPR. Indican que existen unas minorías mesiánicas que tienen el derecho y la misión de apoderarse y dirigir los procesos huelgarios en la UPR lo cual es ajeno a lo que es la democracia y se preguntan ¿No es precisamente a favor del bienestar de *todos* los estudiantes que deben estar dirigidos estas luchas? Además, destacan que asumir que existen algunos individuos que tienen el derecho a pensar y decidir por la mayoría es precisamente lo que caracteriza las dictaduras. Ante lo que se cuestionan si ¿Será que estos individuos funcionan bajo nociones como la *dictadura del proletariado*, con lo que se pretende justificar que algunas personas supuestamente con más conciencia revolucionaria dirijan a los menos iluminados y comprometidos?, lo cual es ajeno a la libertad y la democracia.

Posición a favor de la huelga

La gran mayoría de los sectores relacionados con la UPR, entiéndase estudiantes, profesores y la comunidad en general percibieron la huelga del 2010 como una “victoria para la historia”, tal y como la evaluó Figueroa Sorrentini (2010, p. 23). Él destacó varios argumentos para sostener su apreciación. Entre ellos se encuentran los siguientes: “que el estudiantado está dando la cara por Puerto Rico”; “estamos ante un nuevo amanecer lleno de esperanzas y oportunidades”; “el ejemplo a seguir es el de los estudiantes que probaron en la práctica su compromiso, perseverancia y capacidad organizativa, dieron cátedra de cómo organizar y guiar a la victoria una lucha” y “nos quitamos el sombrero ante unos jóvenes que han demostrado más madurez, compromiso y sagacidad política que muchos”.

Por otro lado, una de las razones más importantes por la que se alude estar a favor de la experiencia de la huelga lo es conceptualizar la misma como un proceso de aprendizaje. Así los favorecedores de la huelga aseveran que la mayoría de los estudiantes demostraron liderazgo, creatividad, organización y tolerancia mientras los profesores fueron capaces de demostrar flexibilidad y creatividad para atender las necesidades individuales de sus estudiantes, además de haber sido capaces de reconocerlos y apoyarlos. Por su parte, los miembros de la comunidad demostraron capacidad para asumir una actitud crítica y respaldar a los estudiantes, mientras los administradores demostraron necesitar desarrollar mayor conocimiento de la Política de No Confrontación.

Los argumentos y las razones anteriormente señaladas se fundamentan principalmente en tres piezas de derecho: 1) la Constitución de Puerto Rico, 2) la Carta de Derecho de Puerto Rico y 3) la Ley de Derechos Civiles. Malavet Vega (2003) señala que con la Constitución de Puerto Rico se protege el derecho a la libre expresión, con la Carta de Derechos de Puerto Rico se protege la libertad de palabra o de prensa y el derecho del pueblo a reunirse en asamblea pacífica y a solicitar al gobierno la reparación de agravios. Por su parte, con la ley de Derechos Civiles se confirman los derechos mencionados aunque se establecen responsabilidades por cualquier abuso en que incurra en el ejercicio de los mismos.

En conclusión, los conflictos huelgarios son un asunto controvertible para toda la sociedad por lo que el uso del derecho a la huelga requiere la mayor circunspección y cuidado. Para lograrlo, los líderes deberán promover y respetar los siguientes principios:

- ▶ el diálogo como la sustancia del convivir universitario.
- ▶ la confianza como pieza clave para establecer una relación de mutua seguridad, comunicación honesta y capacidad para interactuar.
- ▶ el respeto como deferencia por la diferencia.
- ▶ el establecimiento de una cultura de paz como medida para lograr una organización exitosa (Ramos Rodríguez, Bravo Vick, Acevedo Rivera, Serrano Abreo, Rivera Viera, 2008).

Referencias

- Figueroa Sorrentini, R. (2010). Huelga en la UPR: Victoria para la historia. *Bieskesi*, 10 (18), 23-25.
- Malavet Vega, P. (2003). *Derechos y libertades constitucionales en Puerto Rico*. Ponce, Puerto Rico: Ediciones Lorena.
- Nicholls, D. (1996). *From dessalines to Duvalier*. Rutgers, N.J: Rutgers University Press.
- Ramos Rodríguez, I., Bravo Vick, M., Acevedo Rivera, C., Serrano Abreo, L. D. & Rivera Viera, D. (2008). *Lucha y conciliación en la universidad: Contexto, desarrollo y proyección de la política de no confrontación*. Hato Rey, Puerto Rico: Publicaciones Puertorriqueñas.
- Scharff, R.C. (2007). On weak postpositivism: A historical rejections of the view from nowhere. *Metaphilosophy*, 38(4), 509-534.

MUJERES DE VIEQUES Y OKINAWA EN SOLIDARIDAD: HERMANADAS POR LA SEGURIDAD HUMANA, LA JUSTICIA Y LA PAZ

Anaida Pascual Morán
Anita Yudkin Suliveres

En estrecha colaboración con los *Community Based Institutes on Peace Education del International Institute for Peace Education (CIPE/IIPE)* y como parte de las iniciativas de investigación, educación y acción a favor de una cultura de paz que a partir del 1996 venimos realizando desde la *Cátedra UNESCO de Educación para la Paz* del Recinto de Río Piedras, un grupo de mujeres nos reunimos con el fin de compartir experiencias y retos en torno al impacto del militarismo en Vieques y Okinawa. Este encuentro solidario, auspiciado también por la *Alianza de Mujeres Viequenses*, el *Comité Pro Rescate y Desarrollo de Vieques*, el *Museo de la Memoria Histórica de Vieques*, el *Proyecto Caribeño de Justicia y Paz* y *Okinawan Women Act Against Military Violence*, se llevó a cabo del 9 al 11 de septiembre de 2010 en la Isla Municipio de Vieques. Cabe destacar, que cuatro de las participantes fueron nominadas en el 2005 para el *Premio Nobel de la Paz* como parte de la iniciativa *Mil Mujeres para el Nobel*: Betty Reardon, Suzuyo Takazato, Judith Conde y Nilda Medina.

En esta jornada, contamos con la presencia de la investigadora estadounidense Betty Reardon, profesora emérita del Teacher's College en Columbia University, fundadora/directora emérita del *International Institute for Peace Education* y activista por la paz desde 1941. Internacionalmente reconocida como educadora por la paz, la doctora Reardon ha aportado una perspectiva de

género al estudio de la militarización, particularmente a partir de sus investigaciones, recogidas en libros como *Sexism and the war system* (1996), *Education for a culture of peace in a gender perspective* (2001), *Learning to abolish war* (en co-autoría con Alicia Cabezudo, 2002) y *The gender imperative: Human security vs. state security* (2010). En este último, colaboran dos investigadoras/educadoras que fueron participantes centrales en este encuentro: Suzuyo Takazato y Kozue Akibayashi.

Suzuyo Takazato es directora de la organización *Okinawan Women Act Against Military Violence* y miembro de la *Red de Mujeres en contra del Militarismo*. Es feminista-activista por la paz e investiga los vínculos entre el sexismo y el militarismo desde la experiencia de las mujeres de Okinawa. Kozue Akibayashi es miembro activo de la organización *Okinawan Women Act Against Military Violence* y profesora en Ritsumeikan University en Kyoto, Japón, donde imparte cursos en estudios de género y educación para la paz. Pertenece además a la Junta de Directoras del *Global Fund for Women* y milita en varias redes internacionales relacionadas con la paz y seguridad desde una perspectiva de género.

Las actividades se llevaron a cabo en el histórico *Fortín Conde de Mirasol* (construido en el siglo XIX y sede de los archivos históricos de Vieques) y en el *Centro de Usos Múltiples de la Alcaldía de Vieques*. Como parte de la jornada, efectuamos un foro abierto a la comunidad, participamos en programas radiales, compartimos con estudiantes y docentes del proyecto *Nuestra Escuela*, estuvimos en la sede de una prometedora iniciativa para la autogestión de microempresas, vimos documentales pertinentes a las realidades que ha vivido y vive el pueblo viequense y realizamos visitas guiadas a lugares pertinentes a la lucha por la paz del pueblo viequense, como la *Capilla Ecuménica*, el histórico *Rompeolas* conocido ahora como *Puerto de la Libertad David Sanes* y los cientos de camuflageados "*ammunition bunkers*" en los que la Marina almacenó la artillería, las bombas y las balas que durante sesenta años de ocupación utilizó en sus prácticas bélicas. Y claro está, también disfrutamos de la hospitalidad viequense, de su sin igual *Bahía Luminiscente* en *Puerto Mosquito* y de su gastronomía, particularmente de sus famosas y sabrosas *arepas de coco*.

En este encuentro, se dio a conocer la realidad sufrida por las mujeres de Okinawa debido a la destrucción y la violencia militar en gran parte de su territorio. Asimismo, se escucharon las voces de mujeres viequenses, quienes relataron historias cotidianas de dolor, resistencia y lucha en relación con el militarismo. Las mujeres de Vieques y Okinawa concluyeron que existen una serie de paralelos y similitudes entre comunidades isleñas tan distantes. Precisamente porque han sufrido largos años de presencia y adiestramiento para combate, evidenciaron desde sus propias historias cómo la seguridad concebida en términos militares ha conllevado la inseguridad de sus pueblos, al robarles su vida, su salud, sus recursos naturales y sus capacidades potenciales de desarrollo personal, social y económico. Dieron también testimonio de cómo este impacto ha sido especialmente negativo para las mujeres, quienes en contraposición a la violencia militar a que han sido sometidas, han asumido una postura no violenta en su lucha por la vida y el bienestar integral de sus familias y comunidades.

Como resultado del encuentro, emitimos un pronunciamiento solidario conjunto en el que hacemos un llamado a los gobiernos de Japón, Estados Unidos y Puerto Rico a asumir las responsabilidades éticas y legales que en justicia le corresponden para con Vieques y Okinawa. A esos fines, les reclamamos la restauración de sus ambientes naturales y el respeto por los derechos humanos y la dignidad de su gente. Asimismo, les instamos a que se comprometan a proveer recursos para la remoción de todos los contaminantes y municiones militares y a asignar las partidas correspondientes para su desarrollo económico y para atender la salud física y mental de estos dos violentados pueblos. Para garantizar la seguridad humana en Vieques y Okinawa, hicimos también un llamado al cese del establecimiento de futuras instalaciones militares en sus suelos.

Al concluir la jornada, acordamos propiciar un acercamiento más estrecho entre mujeres de ambas Islas y generar estrategias de acción conjunta por la desmilitarización y los derechos humanos. Acordamos además fortalecer nuestros lazos de comunicación y colaboración, intercambiar/producir materiales educativos y realizar actividades futuras, entre ellas un encuentro más amplio entre mujeres de Okinawa y Vieques, precedido por varios foros en el Recinto de Río

Piedras de la Universidad de Puerto Rico. Más significativo aún, al concluir la jornada nos percatamos de que, no obstante grandes mares separan a Vieques y Okinawa, sus historias de espejo nos hermanan en una misma lucha solidaria por la seguridad humana, la justicia y la paz.

PRIMER ENCUENTRO DE INVESTIGADORES CUALITATIVOS DE PUERTO RICO

Reinaldo Berríos Rivera

Del 15 al 17 de abril de 2010 se celebró el Primer Encuentro de Investigadores Cualitativos de Puerto Rico en la UPR, Recinto de Río Piedras. Esta actividad fue auspiciada por el Centro para la Investigación Graduada adscrito al Departamento de Estudios Graduados, Facultad de Educación, bajo la co-coordinación de los doctores Nydia Lucca y Reinaldo Berríos. Durante los tres días que duró el Encuentro cerca de 800 personas asistieron a las diferentes conferencias y presentaciones.

La finalidad de esta actividad fue facilitar el encuentro de los investigadores del país comprometidos con adelantar el conocimiento mediante el uso de la metodología cualitativa. Este grupo de investigadores provino de diferentes disciplinas e instituciones de todo Puerto Rico. El programa consistió de unas 40 presentaciones, con la participación directa de más de 60 investigadores.

En el primer día del Encuentro la Conferencia Magistral estuvo a cargo de la Dra. Martha Montero Sieburth (Universidad de Amsterdam y Profesora Emérita de la Universidad de Massachusetts) quien disertó sobre el tema *Desde lo escrito a lo visual y lo interactivo en la investigación cualitativa*. Durante las sesiones de la mañana donde se presentaron temas anclados en el enfoque fenomenológico y el diseño etnográfico contamos, entre otras personas, con la presencia de los doctores Berríos, Rivero y Romero quienes expusieron el tema *El regreso a la comunidad luego del tratamiento de cáncer: del dicho al hecho* y del doctor Antonio Martínez Chávez quien nos presentó su investigación autoetnográfica *La conversación reflexiva y la acción solidaria en la construcción de investigadoras en educación*. Durante la tarde tuvimos la oportunidad de asistir a la presentación de investigaciones relacionadas con el análisis del discurso, la historia de

vida, la investigación en la acción y la fenomenología. Además, la Dra. Juanita Rodríguez y un equipo investigativo asesorado por ella presentaron varias investigaciones que utilizaron el estudio de caso como diseño. El tema discutido por este grupo giró en torno al *Uso de varias estrategias de enseñanza para mejorar el aprovechamiento académico y social de poblaciones especiales*. La tarde finalizó con un Teatro Foro a cargo del Grupo Bayoanes de la UPR, en la cual el compañero Dr. José Miguel Rodríguez tuvo una participación estelar.

El viernes, 16 de abril, se abrió el Encuentro con un Panel Magistral sobre *La enseñanza de la investigación cualitativa* a cargo de los doctores Berríos Rivera, Rivero Vergne, López Tosado y Lucca Irizarry. Los ponentes tuvieron la oportunidad de compartir con los presentes sus experiencias en el campo educativo e investigativo en torno al paradigma cualitativo, experiencia que en algunos casos representa tres décadas de trabajo continuo para adelantar esa agenda de investigación. En las sesiones concurrentes de la mañana se abordaron temas tales como: *Investigar para transformar: testimonios de una investigación colaborativa sobre historia oral afropuertorriqueña* y *La infidelidad en la relación de pareja: un estudio fenomenológico*, entre otros. Durante la tarde, además de las sesiones concurrentes, se ofrecieron dos conferencias por invitación: *Participatory methodology of qualitative research* y *Los efectos de la migración en los niños: un estudio etnográfico* por Anjana Dayal de Prewitt y José Prewitt Díaz, respectivamente.

El día finalizó con el Acto Protocolar de la Unión Puertorriqueña de Investigadores Cualitativos (UPIC), organización profesional que estimula el uso de la metodología cualitativa para el estudio de problemas variados. Alrededor de 180 personas se unieron a esta nueva organización. La presidencia de la UPIC recayó en nuestra Directora Interina, la Dra. Nydia Lucca. El Secretario es el Dr. Reinaldo Berríos. La Junta de Directores se honra al contar entre sus miembros con nuestra Decana, la Dra. Juanita Rodríguez. Otros miembros de la Junta son egresados de nuestro programa doctoral que ostentan puestos de liderazgo educativo en el país. El estudiante doctoral del DEG Iván Rodríguez es el representante estudiantil ante la Junta y Melitza Nieves, también estudiante doctoral nuestra, es la historiadora de la Unión. Los asistentes de cátedra Patsy Cadalzo (del Área de Administración y

Supervisión) y Joel Carambot (de INEVA) tuvieron una participación destacada en los trabajos de logística del Encuentro. La recepción estuvo a cargo de Ediciones SM.

Para finalizar el sábado, 17 de abril se ofrecieron dos talleres, uno en la mañana y otro en la tarde. La Dra. Martha Montero Sieburth ofreció el taller: *Reinventando la investigación cualitativa desde las experiencias vividas en el campo*, coauspiciado por el Centro de Investigaciones Educativas y el Centro para la Investigación Graduada y la Dra. María Torres Guzmán (*Teachers College, Columbia University*), tuvo a cargo el taller: *Narrativas de vida en vivo*, coauspiciado por la UPIC y el Centro para la Investigación Graduada. Ambos talleres tuvieron una gran acogida.

La celebración de esta actividad nos deja con un gran sentido de logro y con la convicción de que: a) el Departamento de Estudios Graduados de la Facultad de Educación ostenta el liderazgo entre las instituciones educativas de Puerto Rico en lo referente al desarrollo de la investigación cualitativa; b) es posible organizar actividades de relieve al aunar esfuerzos inter-institucionales; c) los universitarios del país, tanto profesores como estudiantes, estamos ávidos de participar en este tipo de actividad que facilita el intercambio de ideas y el establecimiento de redes de colaboración.

PROFESSIONAL DEVELOPMENT FOR SCHOOL PRINCIPALS

María A. Irizarry

The Educational Research Center of the College of Education in consortium with the Department of Graduate Studies have been granted funds from the Council on Higher Education of Puerto Rico under the NCLB (AF 2009-2010) Law to implement a professional development program for schools of diverse learners principals to enhance their strategies for leadership and English language teaching, supervision, and evaluation.

This is an initiative to answer a dire need in education in the San Juan Region, School District III has a total of 19 (76%) of 25 schools under the School Improvement Plan. From this group of schools 2 (8%) are in the 8th year, 1 (4%) is in its 7th year, 7 (28%) are in the 5th year, 6 (24%) are in the 4th year, and 3 (12%) are in the 2nd year of improvement plan. Learners' scores in

the *Prueba Puertorriqueña de Aprovechamiento Académico* did not meet the required levels in English, Math, and Spanish. The District has a high percentage of students coming from poverty level, a high percentage of special education students with learning problems, and a high number of Dominican students. An interview with the English Curriculum Supervisor reveals that school principals have a need to grasp a better understanding of teaching strategies for diverse learners. The Director of the English Program of the Department of Education of Puerto Rico was also consulted regarding the need of school principals in the area of the teaching of English to diverse learners, and committed herself to give us the support for the implementation and achievement of the goals of this Project.

Colegio San Antonio, Colegio Santa Gema, Colegio Sagrado Corazón de Jesús, and Colegio Congregación Mita are non-profit private schools, which offer classes from nursery school to twelfth grade. Their enrollment fluctuates from 700 to 1,390 students, are accredited by the Middle States Association of Colleges and Schools, and the Department of Education. They serve middle and high-income families, and provide scholarships to those in need. The student population served by the schools is diverse, coming from different ethnic backgrounds (Puerto Ricans, Dominicans, mainland United States, Chinese, among others). These schools are also considered excellent preparatory private schools and although most of the students excel in learning, they also have students with special needs. Understanding the importance of providing quality education for all, school principals expressed their interest in participating in the Project in order to provide their students and teachers with the best practices.

The goals of the Project entail to:

- ▶ Achieve a high degree competent school principal and educator who can implement, evaluate, and supervise teaching strategies pertinent to the educational growth of diverse learners.
- ▶ Facilitate the professional development of 20 school principals in the areas of educational leadership, curriculum alignment, visual and performing arts, music, use of technology, and assessment strategies, as integrated to the

teaching of English to diverse learners for a better academic achievement.

- ▶ Promote and disseminate participants' strategic planning through the design of an action plan and curricular matrix(es) based on standards of excellence.
- ▶ Analyze the models for supervision, teaching, and evaluation of English as a Second Language (ESL) Programs.
- ▶ Promote and disseminate participants' instruments for the supervision and evaluation of the teaching and learning of English as a second language.

The Project is impacting 20 school principals, who are in charge of approximately 700-1,400 students from k-12. It provides the participants the opportunity to produce a creative Plan for the English Curriculum and the report of their experiences will be published and used as a vehicle for dissemination. All participants will be co-authors of a Project Manual, which will be presented to colleagues, parents, and Department of Education personnel.

Professors María A. Irizarry, who is also Project Associate Director, Alicia Castillo, and Susana De Jesús have worked with Dr. Annette López, Project Director, offering their expertise in the development of this quest.

DESAYUNO REFLEXIVO CON LA FACULTAD CLÍNICA

Alicia Castillo Ortiz

El pasado 9 de abril 2010, la Facultad del Área de Administración y Supervisión Educativa celebró un Desayuno Reflexivo con la Facultad Clínica que apoya el prácticum de maestría y el internado doctoral. El mismo se llevó a cabo en el Restaurant El Zipperle en el horario de la mañana, de 9:00 a 11:00 AM. El día de la actividad, la Dra. Alicia Castillo ofreció un saludo, como Coordinadora del Área, la Dra. María de los Angeles Ortiz tuvo a su cargo la moderación de la actividad y la Dra. Isabel Ramos dirigió la reflexión en torno a la práctica clínica.

En esta actividad participaron cuatro profesoras del Programa Graduado en Administración y Supervisión Educativa y 6 profesores de la Facultad Clínica, entre los que se encuentra un asesor del gobierno en temas de educación, una rectora de un recinto universitario, dos

decanas académicas, y dos directoras de escuela. En esta ocasión, la facultad tuvo la oportunidad de reflexionar en torno a las siguientes preguntas:

- ▶ ¿Cómo describen a nuestros estudiantes en su desempeño como líderes educativos en el proceso de prácticum e internado?
- ▶ ¿Cómo esas áreas de desarrollo podrán fortalecerse mediante el Programa de Administración y Supervisión Educativa?
- ▶ ¿Cómo fortalecerán la experiencia del prácticum?
- ▶ ¿Cómo fortalecerán la experiencia del internado?

Los participantes de la facultad clínica se expresaron muy bien en torno a nuestros estudiantes y su desempeño en el proceso de prácticum e internado. Algunos participantes indicaron que estos ya son líderes, tienen muchas fortalezas, tienen disponibilidad, accesibilidad e iniciativa. Una de ellos indicó: "Estoy muy contenta con la interna que tengo este semestre. Su desempeño ha sido excelente. Se le delegó un proyecto en el programa graduado y su liderato y compromiso la han distinguido. Evidencia una ejecutoria académica de excelencia." Otra indicó: "El programa graduado de Administración y Supervisión Educativa está bien estructurado. La estudiante es una profesional excelente. Tiene buena organización y manejo del tiempo, sabe abordar retos y trabajar con presión de tiempo." Una directora de escuelas dijo: "Las dos estudiantes que tuve son proactivas, quieren participar, asumir roles. Son entusiastas, valientes, quieren coger la escuela y dirigirla. Tienen mucha seguridad. La experiencia de los maestros ha sido muy buena. Son muy críticas, excelentes en redacción en español. Yo aprendo de ellas. Son abiertas y sinceras."

Luego de esta sección, se discutieron algunas recomendaciones para fortalecer la experiencia del prácticum y del internado. La facultad clínica recomendó que los estudiantes deben aprender a argumentar y a diferir, deben tener más conocimiento de las escuelas y más experiencias de campo antes de llegar al prácticum. Una profesora indicó que se puede usar la estrategia de mentoría y que la experiencia de prácticum debe ser de más tiempo. Además, indicaron que el Departamento de Educación debe tener un proceso de inducción eficaz por la necesidad que hay de desarrollar buenos líderes educativos.

La Facultad del Área ha decidido celebrar una actividad como esta todos los años para compartir experiencias con la Facultad Clínica y discutir asuntos que les permitan continuar fortaleciendo el programa para el desarrollo de líderes educativos de excelencia.

MI PASIÓN EN LA INVESTIGACIÓN

Farah A. Ramírez-Marrero

Aunque todo comenzó durante el tiempo en que recibí mi educación doctoral en fisiología del ejercicio, la verdadera pasión se desarrolla cuando regreso a la Isla y someto la primera propuesta para identificar las características de actividad física en adultos que viven con VIH en Puerto Rico. Los participantes en este proyecto se reclutaron en el proyecto ACTU ("AIDS Clinical Trials Unit") del Recinto de Ciencias Médicas de la UPR, donde recibimos el apoyo de su director y personal. En este estudio utilizamos cuestionarios de actividad física y satisfacción de vida, y algunas mediciones como índice de masa corporal, pliegues dérmicos y circunferencias, para identificar el nivel de actividad física auto-reportada y su relación con nivel de satisfacción de vida y composición corporal. Los resultados de este estudio, publicados en el 2004 en el *Journal of the Association of Nurses in AIDS Care (JANAC)*¹, indicaron que los participantes con mayor nivel de actividad física tenían mejor satisfacción de vida y menor el índice de masa corporal. Sin embargo, los participantes reportaron más de 1 hora diaria de actividad física moderada a vigorosa por lo que se sospechó una sobreestimación. Para poder resolver esta interrogante sometí luego una propuesta para comparar la actividad física auto-reportada con un cuestionario (método subjetivo) con la actividad física medida con un acelerómetro y un contador de pasos (métodos objetivos) en adultos que viven con VIH en Puerto Rico. Los resultados de este estudio se publicaron JANAC en el 2008 y revelaron que ciertamente los participantes sobreestiman por más de 30% su nivel de actividad física moderada a vigorosa y en promedio acumulan alrededor de 8,000 pasos diarios. De estos resultados concluimos que para evaluar actividad física en estos pacientes es importante incluir un método objetivo además del cuestionario, y también sospechamos que la sobreestimación de actividad física auto-reportada quizás estaba relacionada con las complicaciones metabólicas y cardiovasculares que se asocian con la infección viral y los medicamentos antirretrovirales comunes en el

tratamiento de VIH. De esta sospecha surgió otra propuesta para evaluar la prevalencia de factores de riesgo cardio-metabólicos en adultos que viven con VIH en Puerto Rico y determinar si la actividad física, la aptitud física, la alimentación y la calidad de vida tienen relación con estos disturbios cardio-metabólicos. Los resultados de la primera parte de este proyecto se publicarán próximamente en el *Journal of Ethnicity and Disease* y la recolección de datos de la segunda parte apenas se completó en julio de 2010 por lo que aún no tenemos respuesta para la segunda pregunta. No puedo olvidar agradecer profundamente a cada uno de los participantes de estos estudios y la colaboración también del programa de base comunitaria "La Perla de Gran Precio".

Otra pasión en la investigación ha sido el proyecto para conocer la prevalencia e incidencia de cáncer relacionado y no relacionado con SIDA en pacientes con SIDA en Puerto Rico. La propuesta para este proyecto nos permitió realizar un pareo del Registro Central de Cáncer de Puerto Rico y el Sistema de Vigilancia de SIDA de Puerto Rico. Los resultados de este estudio se publicaron recientemente en el *Puerto Rico Health Sciences Journal*.

Referencias

- Ramírez-Marrero, F.A., Smith, B.A., Meléndez, N., & Santana-Bagur, J.L. (2004). Physical and leisure activity, body composition, and life satisfaction in HIV-positive Hispanics in Puerto Rico. *JANAC*, 15(4), 68-77.
- Ramírez-Marrero, F.A., Rivera-Brown, A.M., Nazario, C.M., Rodríguez-Orengo, J.F., & Smit, E., Smith, B.A. (2008). Self-reported physical activity in Hispanic adults living with HIV: comparison with accelerometer and pedometer. *JANAC*, 19(4), 283-294.
- Ramírez-Marrero, F.A., Smit, E., De La Torre-Feliciano, T., Pérez-Irizarry, J., Miranda, S., Cruz, M., Figueroa-Vallés, N.R., Crespo, C.J., & Nazario, C.M. (2010). Risk of cancer among Hispanics with AIDS compared with the general population in Puerto Rico: 1987-2003. *PRHSJ*, 29(3), 256-264.

AVALÚO EN EL DEG

Gladys R. Capella Noya

El Comité de Evaluación de Programas del DEG (CEPDEG) continúa trabajando durante este semestre, de acuerdo al sistema de evaluación del aprendizaje estudiantil que hemos adoptado a nivel departamental. Este semestre el CEPDEG está compuesto por las

compañeras Claudia Alvarez Romero, Carmen Rosado Pacheco y Gladys Capella Noya, con el sólido respaldo de la Directora, Dra. Nydia Lucca. La estudiante Mabel Hernández Durán, estudiante doctoral del programa de psicología, se ha integrado a nuestros trabajos en calidad de Ayudante de Investigación. Al momento, nos encontramos apoyando a la Oficina de Evaluación de la Facultad de Educación en la integración del informe del DEG al de la unidad en pleno, que es el informe que se le someterá a NCATE a finales de la primera semana de octubre. Varios otros asuntos que estamos atendiendo lo son: la presentación del informe a nuestro estudiantado, la coordinación de la administración del cuestionario de egresados y la consideración de actividades para fortalecer los lazos de colaboración con los centros de práctica. Una vez más, agradecemos el continuo apoyo de los colegas docentes en este proceso.

*Rumbo a la quinta
década
1964-2014*

FECHAS IMPORTANTES	
viernes, 1 y 8 de octubre	Talleres de Estrategias para la obtención de fondos externos y propuestas de éxito 8:00-4:00 p.m. Anf. 4
miércoles, 13 octubre	Presentación del Libro MSP y Revista Puentes - Dr. Omar Hernández 4:00 p.m. Anf. 4
miércoles, 20 octubre	Orientación CIPSHI, 4:00 - 5:30 p.m. Anf. 4
miércoles, 10 noviembre	Actividad de Reconocimiento Dr. Ángel L. Ortiz García 3:30 - 5:00 p.m. Anf. 1
miércoles, 17 noviembre	Presentación libro: <i>Para comprender la muerte: Análisis del discurso social, ritos, representaciones y significados</i> Dra. María de los A. Vázquez 5:00 p.m. Anf. 3
viernes, 19 noviembre	Retiro de la Facultad de Educación 8:00-5:00 p.m. UPR-Cayey
miércoles, 24 noviembre	Festival de la Facultad de Educación 8:00-5:00 p.m. Vestíbulo Facultad
4-8 diciembre	Visita de NCATE
miércoles, 15 diciembre	Foro: En torno al estado de la profesión magisterial de PR 2:00 p.m. Anf. 1
martes, 21 diciembre	Retiro de la Facultad del DEG y Almuerzo Navideño